

## LISTA DE LIBROS RECIBIDOS

- ANDRÉS SÁEZ DE SANTAMARÍA, M. P.; MANGAS MARTÍN, A.; MARINO MENÉNDEZ, F. M.; RUIZ-JARABO COLOMER, D.; SILVA DE LA PUERTA, R.; MOREIRO GONZÁLEZ, C. J. (Coord.): *Tratado de Niza. Análisis, comentarios y texto*, Colex, 2002, pp. 222.
- BLANCHARD, David: *La constitutionalisation de l'Union Européenne*, Ed. Apogée, Rennes, 2001.
- CRECIMIENTO, EMPLEO Y COHESIÓN SOCIAL: CONSEJO EUROPEO DE BARCELONA, Instituto de Estudios Europeos, Universidad San Pablo-CEU, Informe del Grupo de Reflexión sobre la Presidencia española de 2002. Madrid, noviembre de 2001, pp. 71.
- DROIT INTERNATIONAL ET DROIT COMMUNAUTAIRE. PERSPECTIVES ACTUELLES. Société Française pour le Droit International, Ed. A. Pedone, Paris, 2000, pp. 448.
- ESTEVE GARCÍA, F. (Coord.): *La Unión Europea y el comercio internacional: límites al libre comercio*, Universitat de Girona, Girona, 2001, pp. 154.
- FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, Carlos: *La Acción Exterior de las Comunidades Autónomas. Balance de una práctica consolidada*, Universidad Rey Juan Carlos, Ed. Dilex, Madrid, 2001, pp. 797.
- LA POLÍTICA EUROPEA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA ANTE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA, Instituto de Estudios Europeos, Universidad San Pablo-CEU, Informe del Grupo de Reflexión sobre la Presidencia española de 2002. Madrid, noviembre de 2001, pp. 56.
- LA POLÍTICA EXTERIOR EUROPEA ANTE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA, Instituto de Estudios Europeos, Universidad San Pablo-CEU, Informe del Grupo de Reflexión sobre la Presidencia española de 2002. Madrid, noviembre de 2001, pp. 117.
- LINDE PANIAGUA, E. (Coord.): *Políticas comunitarias*, Ed. Colex y UNED, 2001, pp. 747.
- MARIÑO MENÉNDEZ, F. y FERNÁNDEZ LIESA, C. (Coord.): *La protección de las personas y grupos vulnerables en el derecho europeo*, Universidad Carlos III de Madrid, 2001, pp. 633
- MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES, J.: *La inmigración y el asilo en la Unión Europea*. Ed. Colex, 2002, pp. 316.
- MARTÍNEZ PUÑAL, A. y PONTE IGLESIAS, M. T.: *La educación en el proceso de integración del Mercosur*, Torculo Ed., Santiago de Compostela, 2001, pp. 188.
- OLESTI, A.; HUICI, L.; ÁLVAREZ, M. (Dir.): *La lliure circulació de treballadors a la Unió Europea i l'exclusió dels llocs de treball a l'administració pública catalana*, Generalitat de Catalunya, Escola d'Administració Pública de Catalunya, Barcelona, 2001, pp. 181.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Carmen: *Responsabilidad del Estado frente a particulares por incumplimiento del Derecho Comunitario*, Universidad Carlos III de Madrid-Tirant lo Blanch monografías, Valencia, 2001, pp. 359.
- PROPUESTA PARA LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA, Instituto de Estudios Europeos, Universidad San Pablo-CEU, Informe de Síntesis del Grupo de Reflexión sobre la Presidencia española de 2002. Madrid, noviembre de 2001, pp. 50.
- RIDEAU, J. (Dir.): *De la Communauté de droit à l'Union de droit. Continuités et avatars européens*, L.G.D.J., Paris, 2000, pp. 515.

## RECENSIONES

ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, M. P.; MANGAS MARTÍN, A.; MARIÑO MENÉNDEZ, F. M.; RUIZ-JARABO COLOMER, D.; SILVA DE LA PUERTA, R.; MOREIRO GONZÁLEZ, J. C. (coordinador): *Tratado de Niza. Análisis, comentarios y texto*. Colex, Madrid, 2002, 222 pp.

La obra objeto de esta recensión recoge en una edición sumamente cuidada seis ponencias de prestigiosa firma presentadas en las Jornadas sobre el Tratado de Niza que el Instituto Franciscano de Vitoria de la Universidad Carlos III de Madrid y la Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo organizaron apenas unos días después de concluir la agitada cumbre de Niza de diciembre de 2000.

El libro se abre con un prólogo de Manuel MARÍN («El Tratado de Niza: otra ocasión perdida»), que aporta unas primeras reflexiones introductorias en torno al «nuevo reparto de poder establecido en Niza», «pensado más en términos de lo que se puede vetar que en términos de lo que se puede proponer» (p. 12).

El grueso de las contribuciones se centra lógicamente en las reformas realizadas por el Tratado de Niza (capítulos 2 a 5), los cuales vienen escoltados por un capítulo inicial y otro final sobre la recurrente cuestión de la intergubernamentalidad (capítulos 1 y 6). En el primero de ellos, como pórtico conceptual al contenido del resto de capítulos, Fernando MARIÑO desarrolla las líneas esenciales de un *modelo constitucional* de la Unión. Y en el último, bajo un sugerente título («El Tratado de Niza: ¿Una invitación al 'intergubernamentalismo mágico'?»), el coordinador de la obra, Carlos MOREIRO, realiza una

valoración global del Tratado de Niza atendiendo a tres criterios propios del ejercicio del poder en la Unión, a saber, los poderes de decisión, la eficacia y la democracia. Respecto a los poderes de decisión, sobresale la valoración que realiza el autor del incremento del peso específico del Consejo, de los «agravios constitucionales» a un Parlamento Europeo que en relevantes ámbitos materiales ejerce de “convidado de piedra” y del serio riesgo de cercenar en el futuro la autonomía de la Comisión.

Por su parte, entrando ya en el núcleo de las reformas, Paz ANDRÉS examina de manera rigurosa y exhaustiva las modificaciones que el Tratado de Niza introduce en la regulación de las instituciones comunitarias (excluido el Tribunal de Justicia) y los órganos auxiliares (capítulo 2). La autora desgana con precisión las luces y las sombras de estas reformas y llega a la conclusión de que el Tratado de Niza, a pesar de las insuficiencias y críticas que ella misma subraya, «constituye en este ámbito la reforma más ambiciosa de las realizadas hasta el momento» (p. 66).

Araceli MANGAS, por su parte, realiza un sugestivo estudio sobre las cooperaciones reforzadas (capítulo 3). A partir de la tesis, ya sostenido con anterioridad, de que «el Tratado de Amsterdam había trazado el camino de las cooperaciones reforzadas como un cam-

po minado del que ningún Estado que se lo propusiera saldría indemne», considera que «el Tratado de Niza ha retirado limpiamente todas las minas» de manera que «el camino para una mayor integración está expedito». La profesora MANGAS no esquiva el riesgo y, además de analizar las modificaciones de Niza con su habitual rigor jurídico, aprovecha la ocasión para pronosticar, a modo de conclusión, que en el futuro «habrá un núcleo duro que timoneará la integración y decidirá el modelo mismo, y otros quedarán fuera o se adherirán en el futuro sin participar en su gestación» (p. 82).

Finalmente, los dos capítulos restantes abordan las nutridas reformas del sistema jurisdiccional comunitario. En el primero de ellos, Dámaso RUIZ-JARABO describe el alcance concreto de las mismas (capítulo 4) teniendo como punto de referencia de su análisis la *Contribución del TJCE y TPI a la CIG* (marzo 2000) y los previos documen-

tos de reflexión sobre el sistema jurisdiccional (1999) y sobre determinados aspectos del TUE (1995). Este autor suministra, así, un útil punto de partida para valorar, a la postre, en qué medida las aludidas reformas de Niza responden a las demandas planteadas por el propio Tribunal de Justicia. También resulta útil, por último, el escueto y claro resumen que Rosario SILVA DE LA PUERTA (capítulo 5) hace de las propuestas que planteó el grupo de reflexión sobre el futuro del sistema jurisdiccional de las Comunidades Europeas (cuestión prejudicial, recursos directos, competencias especiales, reforma de procedimiento y composición).

Se trata, en suma, de una valiosa obra de la máxima solvencia científica que resultará de obligada consulta y de gran utilidad para todo aquel que desee acercarse a las reformas emprendidas por el Tratado de Niza.

*J. Martín y Pérez de Nanclares*

ESTEVE GARCÍA, F. (coord.): *La Unión Europea y el comercio internacional: límites al libre comercio*, Universitat de Girona, Girona, 2001, 154 pp.

En esta obra se recoge la Jornada de estudio, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Girona y el Centro de Documentación Europea, que se ocupó de reflexionar sobre las normas que regulan el comercio internacional y su compatibilidad con la protección de otros intereses sociales en un sentido amplio.

En primer lugar, R. Torrent Macau hace una contribución de carácter general sobre el régimen de la Organización Mundial del Comercio dentro del sistema económico internacional, en la

que expone la evolución del sistema creado después de la segunda guerra mundial, con atención a los principios de liberalización del comercio, de una forma clara y en la que se aprecia —a pesar de las modificaciones y diferencias— la continuidad de sus elementos básicos. Por su parte, M. Rodríguez Mendoza, Director Adjunto de la OMC, trata de las relaciones entre la sociedad civil y la OMC, sometida a abiertas críticas por su falta de carácter democrático y de su interés por el medio ambiente o la salud.

## BIBLIOGRAFIA

A continuación, en las siguientes aportaciones se analizan diversos aspectos de carácter social y económico. En relación con los límites sociales al libre comercio, A. Remiro Brotóns plantea si la libertad de comercio debe ser una finalidad en sí misma o, por el contrario, puede ser un instrumento para afirmar o salvaguardar ciertos intereses sociales. Con carácter previo, recuerda el uso que hacen las grandes potencias de forma unilateral del comercio como instrumento de carácter sancionatorio en las relaciones con otros Estados y, a continuación, hace un interesante análisis de propiedad intelectual, la salud pública, la seguridad alimentaria y la condicionalidad social, aspectos en los que sitúa los aspectos de carácter jurídico dentro de su problemática social. En su opinión, es necesaria una actividad internacional en estas materias más allá de la OMC. Por su parte, E. Rojo Torrecilla se dedica a los aspectos vinculados de forma crítica con los derechos sociales de los

trabajadores, insertados dentro del proceso de globalización. Por último, J. Cardona Llorens realiza un estudio minucioso sobre los límites al libre comercio y el medio ambiente, tanto de las disposiciones existentes en los acuerdos de la OMC y en los acuerdos multilaterales, que regulan cada vez de forma más numerosa el medio ambiente, como de la actuación unilateral de los Estados amparándose en las excepciones previstas en las reglas de la OMC, con atención a los asuntos planteados ante el Órgano de Solución de Diferencias de esta Organización, algunos de los cuales aparecen recogidos de forma sinóptica en un anexo.

En definitiva, se trata de una contribución de interés por la calidad de sus ponencias y la actualidad de la relación entre ciertos intereses o valores, fundamentalmente de carácter social y medioambiental, y la libertad de comercio internacional.

*J. Laso*

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, C.: *La Acción Exterior de las Comunidades Autónomas. Balance de una práctica consolidada*, Díflex, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2001, 797 pp.

La obra realizada por el profesor Fernández de Casadevante constituye un *trabajo de investigación* gestado a través del análisis de la práctica desarrollada por las Comunidades Autónomas hacia el exterior, desde que la Constitución española de 1978 configurara a España como Estado de las Autonomías.

Las dos cualidades que caracterizan esta obra son dos. En primer lugar,

aborda la acción exterior de las Comunidades Autónomas desde una perspectiva global, sin ceñir su trabajo a algunas de ellas o dedicarse a un ámbito específico. Este tratamiento de conjunto ha sido posible gracias al examen de numerosos instrumentos en los que se formaliza tal acción exterior, recopilados cuidadosamente en este trabajo tras una labor de búsqueda y clasificación de documentos. Su inclusión en aproxima-

damente medio centenar de páginas en el anejo de la obra constituye la segunda característica de este trabajo.

La recopilación de la práctica autonómica recogida en el anejo, incluye los textos de aproximadamente ciento cincuenta instrumentos, a los que se puede acudir con facilidad gracias al índice temático que distingue los instrumentos concluidos por las Comunidades Autónomas con Estados, Organizaciones Internacionales y entidades territoriales extranjeras.

Este trabajo consta de dos partes. La primera se divide a su vez en cuatro capítulos que se dedican a exponer el indefinido marco jurídico de la acción autonómica en sus distintas dimensiones. En ella se pone de relieve la labor realizada por el Tribunal Constitucional en la delimitación del contenido de la expresión «relaciones internacionales» recogida en el art. 149.1.3 de la Constitución, destacando que el inexistente *ius ad tractatum* a favor de las Comunidades Autónomas no impide la participación de éstas en el proceso de celebración de los tratados, dentro de la Delegación estatal negociadora o mediante aportaciones realizadas a la Administración General del Estado —fundamentalmente cuando las materias tratadas son de competencia autonómica—. Analiza, a tal efecto, el caso único del Tratado hispano-francés de Bayona, de 10 de marzo de 1995, sobre cooperación transfronteriza entre entidades territoriales, y manifiesta la necesaria y urgente adecuación al bloque de constitucionalidad de los tratados vigentes con Esta-

dos vecinos relativos a las relaciones de vecindad. Nos ha parecido especialmente interesante el Capítulo IV dedicado a la acción exterior autonómica en el marco de la Unión Europea. En él desarrolla la participación de las Comunidades Autónomas en distintos órganos de la Unión —el Consejo de la Unión Europea, los comités y grupos de trabajo de la Comisión, el Comité de Regiones—; examina la legitimación activa ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y la participación autonómica en la fase de formación de la voluntad del Estado.

En la segunda parte de la obra se realiza un balance y análisis de la abundante práctica en la materia. Una práctica, según el autor, ya consolidada, que se caracteriza por la diversidad de interlocutores, de denominaciones a los instrumentos concluidos y de contenido, siendo los tres ámbitos principales de actuación: la cooperación transfronteriza, la cooperación interterritorial y la cooperación al desarrollo. El examen de la práctica se completa con un apartado relativo a los viajes al extranjero realizados por los representantes autonómicos y otro relativo a la naturaleza jurídica de los instrumentos examinados.

En definitiva, la completa y seria labor del autor, unida a su valor recopilatorio, hacen de este trabajo de investigación una obra indispensable para defenderse en los entresijos de la acción exterior de las Comunidades Autónomas.

C. Pérez Bernárdez

GARRIDO GÓMEZ, M. I.: *La política social de la familia en la Unión Europea*, ed. Dykinson, Madrid, 2000, 217 pp.

El tema de la protección de la familia en el ámbito internacional y/o europeo ha venido sufriendo de un escaso estudio y desarrollo doctrinal. A colmar este vacío contribuye la obra de la Dra. M.<sup>a</sup> Isabel Garrido Gómez, quien, en este trabajo, se ocupa de la institución familiar de un modo exhaustivo, omnicomprendivo y con gran celo integrador, llegando a analizar sus problemas y retos desde múltiples perspectivas. Se trata de un trabajo interdisciplinar muy meritorio, aunque a lo largo de las 217 páginas de que consta se reconozca inevitablemente el origen académico de la profesora Garrido, formada en el área de la Filosofía del Derecho.

La obra, decimos, es exhaustiva, omnicomprendiva y denota el gran celo integrador de su autora. Quizá todo ello en exceso, puesto que a fuerza de intentar presentar del modo más completo posible el estado de la cuestión reuniendo toda la información que hay accesible sobre la familia con independencia de su origen y contenido, el trabajo tal vez peca de no llegar a tratar todos los temas suscitados con suficiente profundidad así como de excesivamente descriptivo y, en consecuencia, acrítico. En realidad, se deja al lector interesado con la curiosidad por conocer cuál es la opinión de la Dra. Garrido, su interpretación sobre una materia que tan bien sistematiza.

Si por algo destaca esta monografía, sin duda ello es por la tendencia y voluntad sistematizadora de su autora. El trabajo clasifica y ordena toda la información, que llega a parecer excesiva, generada por la institución familiar. Además, realiza esta labor utilizando

documentación proveniente tanto del ámbito de la Sociología, como de la Historia, el Derecho Romano, Civil, Financiero, Patrimonial, el Derecho Europeo e Internacional, la Filosofía del Derecho, la Economía e, incluso, la Moral y la Ética.

Todo ello lleva a que, en ocasiones, los diferentes apartados de la obra se nos antojen compartimentos estancos, poco hilvanados y ligados entre sí, carentes de la necesaria vertebración de un discurso homogéneo y común a todos ellos. Lo que no cabe ignorar, en todo caso, es que estamos ante un intento valiente de aproximación y ordenación de los múltiples aspectos que se derivan de esta realidad social. Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Garrido expone el estado de la institución familiar, sus funciones tradicionales y modernas, llegando a tocar temas tan diversos como la eutanasia, la herencia familiar, el envejecimiento de la población, etc. Sin embargo, repetimos, no entra a valorar ninguno de ellos dado que realiza su labor de modo neutral y objetivo.

La obra consta de dos partes. La primera, sobre los presupuestos de la política social de la familia y la segunda, sobre la política social de la familia propiamente dicha. La primera de ellas se divide en tres capítulos referentes al modelo de familia imperante en la sociedad actual, el porqué de la familia y los derechos de la familia, respectivamente. La segunda parte consta de cuatro capítulos: el primero estudia los aspectos generales de la política familiar, el segundo se ocupa de la acción de la política social de la familia en la UE, el tercero, de los sujetos de

#### BIBLIOGRAFIA

la política social de la familia mientras que el cuarto se dedica a las dimensiones de la política social de la familia.

Sirva la transcripción de los títulos de los diferentes capítulos como prueba de uno de los puntos que queríamos hacer notar de esta obra, a saber, su título un tanto equívoco. Efectivamente, el título dado a la monografía por su autora parece que evoca un contenido diferente del que se desprende de su lectura íntegra. En realidad, hasta la página 123 no se encara la política social de la familia en la UE. Y un dato más: este asunto tampoco es objeto de estudio desde dicha página hasta el final de la obra. Lo cierto es que el investigador de formación internacionalista o europeísta, a la vista del título,

espera ver otro contenido en la monografía desde la primera página. No se trata en absoluto de una obra centrada en la política de la UE en materia de familia. Este es un aspecto que es objeto de estudio en la obra pero junto a otros muchos.

En todo caso y como conclusión, diremos que estamos ante una buena introducción que puede servir de punto de partida para cualquiera que quiera trabajar en este campo, sea jurista, politólogo, sociólogo, filósofo o historiador. Su sesgo filosófico es indudable, pero también lo es el esfuerzo de la autora por despegar del terreno en el que se encuentra más cómoda.

S. Sanz

# Revista de Estudios Políticos

(NUEVA ÉPOCA)

Director: PEDRO DE VEGA GARCÍA  
Secretario: JUAN J. SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA

Sumario del núm. 115 (Enero-Marzo 2002)

## ESTUDIOS

- TOMMASO EDOARDO FROSINI: *Subsidiariedad y Constitución.*  
JOSÉ LUIS PRADA FERNÁNDEZ DE SANMAMED: *La reconstrucción constitucional del Estado regional italiano en la XIII Legislatura.*  
GIANCARLO ROLLA: *Luces y sombras de la experiencia de las transiciones pactadas. Breves consideraciones sobre los límites de la Constitución vigente de Chile.*  
MARC CARRILLO: *Las hipotecas de la Constitución de Chile.*

## NOTAS

- MARÍA JOSÉ FALCÓN Y TELLA: *La obligación política de obediencia del individuo.*  
CARLOS GARRIDO LÓPEZ: *El regionalismo «funcional» del régimen de Franco.*  
MARÍA HOLGADO GONZÁLEZ: *Financiación de partidos y democracia paritaria.*  
ROSARIO SERRA CRISTÓBAL: *Las responsabilidades de un Jefe de Estado.*  
JUAN LUIS PÉREZ FRANCESCH y ÁLEX SEGLERS GÓMEZ-QUINTERO: *Las veladas de San Petersburgo: política y literatura en el pensamiento contrarrevolucionario de Joseph de Maistre.*

## RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS.

### PRECIOS AÑO 2002

NÚMERO SUELTO		SUSCRIPCIÓN ANUAL	
España	Extranjero	España	Extranjero
11,88 €	18,75 €	45,07 €	66,88 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tel. (34) 91 441 27 00 - Fax (34) 91 441 00 86 E-mail: [distrib@cepc.es](mailto:distrib@cepc.es)



# Revista Española de Derecho Constitucional

Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE

Secretario: JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS

Sumario del Año 22, núm. 64 (Enero-Abril 2002)

## ESTUDIOS

FRANCISCO RUBIO LLORENTE: *Mostrar los derechos sin destruir la Unión.*

ALESSANDRO PACE: *Igualdad y libertad.*

ALBRECHT WEBER: *La carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea.*

MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ: *Sobre (viejos) modelos de justicia constitucional y creación de (nuevos) derechos.*

## NOTAS

CARLOS ORTEGA SANTIAGO: *La nueva organización territorial regional, ¿o cuasi federal?, prevista en la Constitución italiana.*

XABIER ARZOZ SANTISTEBAN: *Videovigilancia y derechos fundamentales: análisis de la constitucionalidad de la Ley Orgánica 4/1997.*

## JURISPRUDENCIA

*Actividad del Tribunal Constitucional: Relación de sentencias dictadas durante el tercer cuatrimestre de 2001 (Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid).*

*Doctrina del Tribunal Constitucional durante el tercer cuatrimestre de 2001.*

*Estudios críticos:*

JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ BARRILAO: *Identificación documental de nacionales y extranjeros (Comentario a la STC 13/2001, de 29 enero).*

DANIEL GARCÍA SAN JOSÉ: *Ruido nocturno e insomnio: los derechos a la vida privada y familiar y al respeto del domicilio frente al interés general de los vuelos de aviones durante la noche.*

MANUEL JOSÉ TEROL BECERRA: *Crónica político-constitucional del año 2001.*

## CRÍTICA DE LIBROS

MANUEL ARAGÓN REYES: *Comentario a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.*

RICARDO CHUECA RODRÍGUEZ: *Constitución, historia y modelo.*

SUSANA DE LA SIERRA: *Estado constitucional, comunidad cultural y espacio público en Europa.*

## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Noticias de Libros.

Revista de Revistas.

## PRECIOS AÑO 2002

NÚMERO SUELTO		SUSCRIPCIÓN ANUAL	
España	Extranjero	España	Extranjero
14,37 €	21,25 €	41,47 €	61,88 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tel. (34) 91 441 27 00 - Fax (34) 91 441 00 86 E-mail: distrib@cepc.es

# Revista de Administración Pública

Director: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA  
Secretaria: CARMEN CHINCHILLA MARÍN

Sumario del núm. 157 (Enero-Abril 2002)

IN MEMORIAN: ALBERTO PREDIERI

## ESTUDIOS

- SABINO CASSESE: *El espacio jurídico global.*  
F. LÓPEZ RAMÓN: *La ordenación del ruido.*  
M. FUERTES: *Tutela cautelar e impugnación de reglamentos.*  
R. RIVERO ORTEGA: *Precedente, jurisprudencia y doctrina legal en Derecho público: reconsideración de las sentencias como fuente del Derecho.*  
J. PÉREZ NÚÑEZ: *Francisco Agustín Silvela Blanco (1803-1857). Ideólogo de la Administración centralizada.*  
J. M.ª SOCÍAS CAMACHO: *Error material, error de hecho y error de derecho. Concepto y mecanismos de corrección.*

## JURISPRUDENCIA

### I. Comentarios monográficos:

- M.ª C. ALONSO GARCÍA: *La reciente jurisprudencia sobre la responsabilidad patrimonial del Estado legislador frente a daños derivados de leyes inconstitucionales.*  
M.ª J. ALONSO MAS: *La legitimación para impugnar disposiciones generales por vicios de procedimiento: una injustificada restricción jurisprudencial.*  
A. EZQUERRA HUERVA: *El fuero electivo en la Ley de Jurisdicción Contencioso Administrativa (Consideraciones a la luz de la Jurisprudencia reciente).*  
A. I. SANTAMARÍA DACAL: *El Tribunal de Estrasburgo, el Commissaire du Gouvernement y la tiranía de las apariencias (Comentario a la sentencia Kress contre France).*

### II. Notas de Jurisprudencia Contencioso-Administrativa (R. ENTRENA CUESTA, T. FONT I LLOVET y J. TORNOS MAS).

## CRÓNICA ADMINISTRATIVA

*Aviso sobre Tesis doctorales en elaboración.*

## BIBLIOGRAFÍA

### PRECIOS AÑO 2002

NÚMERO SUELTO		SUSCRIPCIÓN ANUAL	
España	Extranjero	España	Extranjero
15,63 €	22,50 €	45,07 €	66,88 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tel. (34) 91 441 27 00 - Fax (34) 91 441 00 86 E-mail: distrib@cepc.es

# Derecho Privado y Constitución

Director: RODRIGO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO  
Secretario: JUAN JOSÉ MARÍN LÓPEZ

## Sumario del núm. 15 (Año 2001)

### ESTUDIOS

NATALIA ÁLVAREZ LATA: *El ejercicio de acciones y derechos personalísimos de la persona incapacitada* (Comentario y alcance de la STS 311/2000, de 18 de diciembre).

JOAQUÍN ATAZ LÓPEZ: *Tutela judicial efectiva y efectos de la solidaridad*.

JOAN EGEA FERNÁNDEZ: *Relevancia constitucional de las inmisiones por ruido ambiental procedente de una zona de ocio nocturno. Recepción de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos* (Comentario a la STC 119/2001, de 24 de mayo).

JOSÉ RAMÓN GARCÍA VICENTE: *La impugnación de la paternidad matrimonial en el Código civil: en particular, algunas dudas de constitucionalidad sobre su dies a quo de ejercicio*.

IGNACIO GARROTE FERNÁNDEZ-DÍEZ: *El resurgir del Golem: la clonación de preembriones humanos con fines terapéuticos y el concepto de persona. Aspectos éticos, constitucionales y jurídico-privados*.

SANTIAGO GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ: *Privatización de las infraestructuras*.

MARGARITA JIMÉNEZ HORWITZ: *La protección del derecho de propiedad en el marco del Convenio de Roma* (Sobre la Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 23 de noviembre de 2000, asunto ex-rey de Grecia y otros c. Grecia).

M.<sup>a</sup> CARMEN PLANA ARNALDO: *Libertad ideológica y libre opción entre matrimonio y convivencia de hecho* (Comentario a la STC 180/2001, de 17 de septiembre).

LUIS FELIPE RAGEL SÁNCHEZ: *La guardia y custodia de los hijos*.

FRANCISCO JAVIER TIRADO SUÁREZ: *De nuevo sobre la jurisprudencia constitucional en torno al baremo de indemnización de daños corporales* (Comentario a las Sentencias 241/2000, 242/2000, 244/2000, 262/2000, 267/2000, 21/2001, 37/2001 y 163/2001).

### CRÓNICA

ELSA SABATER BAYLE: *Crónica de Sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (Enero 1998-Noviembre 2000)*.

### PRECIOS AÑO 2001

NÚMERO SUELTO O SUSCRIPCIÓN ANUAL	
España	Extranjero
13,22 €	19,83 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tel. (34) 91 441 27 00 - Fax (34) 91 441 00 86 E-mail: distrib@cepc.es

# Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional

Director: FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO

Secretario: RAÚL CANOSA USERA

Núm. 5 (Año 2001)

## ESTUDIOS DOCTRINALES

### COLABORAN:

LUIS ROBERTO BARROSO, ENRIQUE BERNALES BALLESTEROS, CARMEN MARÍA DE COLMENARES, KRYSZTIAN COMPLAK, MANOEL GONÇALVES FERREIRA FILHO, RIGOBERTO GONZÁLEZ MONTENEGRO y FRANCISCO RODRÍGUEZ ROBLES, WILLIS SANTIAGO GUERRA FILHO, PETER HÄBERLE, RICARDO HARO, EDUARDO LARA HERNÁNDEZ, GLORIA PATRICIA LOPERA MESA, REGINA MARÍA MACEDO NERY FERRARI, VLADIMIRO NARANJO MESA, ALESSANDRO PIZZORUSSO, LAUTARO RÍOS ÁLVAREZ, ALBERTO ANTONIO SPOTA.

## ESTUDIOS JURISPRUDENCIALES

### COLABORAN:

ASDRÚBAL AGUIAR A., JOSÉ RAMÓN COSSÍO D., ALBERTO RICARDO DALLA VÍA, ANTONIO MARÍA HERNÁNDEZ, JORGE MIRANDA, GIANCARLO ROLLA.

## COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

## DOCUMENTACIÓN

### PRECIOS AÑO 2001

NÚMERO SUELTO O SUSCRIPCIÓN ANUAL	
España	Extranjero
21,04 €	25,85 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tel. (34) 91 441 27 00 - Fax (34) 91 441 00 86 E-mail: distrib@cepc.es

# Revista de las Cortes Generales

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidenta:

LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

Vicepresidenta:

ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

FRANCISCO ENRIQUE CAMPS ORTIZ, ALFREDO PRADA PRESA, MARÍA AMPARO RUBIALES TORREJÓN, FRANCISCO JAVIER ROJO GARCÍA, PEDRO DE VEGA GARCÍA, JORGE DE ESTEBAN ALONSO, FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO, MIGUEL MARTÍNEZ CUADRADO, MANUEL DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO, EUGENIO DE SANTOS CANALEJO, MANUEL CAVERO GÓMEZ, FERNANDO SAINZ MORENO.

Consejo Asesor: FERNANDO ÁLVAREZ DE MIRANDA TORRES, ANTONIO FONTÁN PÉREZ, LANDELINO LAVILLA ALSINA, CECILIO VALVERDE MAZUELAS, GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ, JOSÉ FEDERICO DE CARVAJAL PÉREZ, FÉLIX PONS IRAZÁBAL, JUAN JOSÉ LABORDA MARTÍN, JUAN IGNACIO BARRERO VALVERDE, FEDERICO TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE.

Directora: PIEDAD GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ

Subdirector: MANUEL ALBA NAVARRO

Secretario: JOAQUÍN MANRIQUE MAYOR

Sumario del núm. 52 (Primer cuatrimestre 2001)

## ESTUDIOS

ANDRÉS OLLERO TASSARA: *Comte en los orígenes del sociologismo jurídico.*

ENRIQUE BELDA PÉREZ-PEDRERO: *Ante el desarrollo legislativo del derecho de petición.*

MANUEL DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO: *Las nuevas tecnologías en la vida parlamentaria.*

JOSÉ TUDELA ARANDA: *Calidad y renovación del concepto de Ley.*

BENJAMÍN RIVAYA: *Biografía política de Luis Recaséns Siches.*

## NOTAS Y DICTÁMENES

ESPERANZA GÓMEZ CORONA: *Las resoluciones interpretativas y supletorias del Reglamento en la jurisprudencia constitucional.*

DAVID ORTEGA GUTIÉRREZ: *El no danés a la moneda única.*

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

## CRÓNICA DEL CONSEJO DE EUROPA

## DOCUMENTACIÓN

## LIBROS

## REVISTA DE REVISTAS

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Secretaría General (Departamento de Publicaciones)

Carrera de San Jerónimo, s/n. - 28071 MADRID

Tel. 91 390 68 21 - Fax 91 429 27 89

# Estado & Direito

REVISTA SEMESTRAL LUSO-ESPANHOLA DE DIREITO PÚBLICO

## COMISSÃO CIENTÍFICA

ADRIANO MOREIRA, AFONSO RODRIGUES QUEIRÓ (†), ANDRÉ GONÇALVES PEREIRA, A. L. DE SOUSA FRANCO, ANTONIO TRUYOL Y SERRA, ARMANDO MARQUÉS GUEDES, DIOGO FREITAS DO AMARAL, EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, ELÍAS DÍAZ, FAUSTO DE QUADROS, FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO, GREGORIO PECES-BARBA, JORGE MIRANDA, JOSÉ JOAQUIM GOMES CANOTILHO, JOSÉ MANUEL SÉRVULO CORREIA, LUIS SÁNCHEZ AGESTA, MANUEL DIEZ DE VELASCO, MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA, MANUEL LOPES PORTO, MARCELO REBELO DE SOUSA, PABLO LUCAS VERDÚ

## DIRECÇÃO

AFONSO D'OLIVEIRA MARTINS    GUILHERME D'OLIVEIRA MARTINS  
MARGARIDA SALEMA D'OLIVEIRA MARTINS

Coordenador correspondente em Espanha:  
GERMÁN GÓMEZ ORFANEL  
JOSÉ LUIS PIÑAR MAÑAS

## Sumário do número 21-26 (1998-2000)

### ARTIGOS

A. SÁNCHEZ DE LA TORRE: *Proceso de la Participación Política en la República Romana (Reflexiones entre tito Livio y Maquiavelo).*

ELÍAS DÍAZ: *Estado Social y Democrático de Derecho.*

ANTÓNIO ARAÚJO: *Os Efeitos Jurídicos do referendo Nacional.*

SERGIO DÍAZ RICCI: *Introducción a las Mutaciones Constitucionales.*

HERNÁN ALEJANDRO OLANO GARCÍA: *La Jurisdicción Constitucional en Colombia.*

AFONSO D'OLIVEIRA MARTINS: *Instituição, Estado e Constituição no pensamento de Maurice Hauriou.*

### DOCUMENTO

### RECENSÕES

### NOTAS

Toda a correspondência com a Revista

**ESTADO & DIREITO**

deve ser dirigida ao:

Apartado N.º 2821

1122 LISBOA CODEX

REVISTA DE  
**Estudios Políticos**

Publicación trimestral

REVISTA DE  
**Derecho Comunitario  
Europeo**

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE  
**Administración Pública**

Publicación cuatrimestral

REVISTA ESPAÑOLA DE  
**Derecho Constitucional**

Publicación cuatrimestral

**Derecho Privado  
y Constitución**

Publicación anual

ANUARIO IBEROAMERICANO DE  
**Justicia Constitucional**

Publicación anual

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

Plaza de la Marina Española, 9 28071 Madrid. (España)



14,37 €